

REPUBLICA DE CHILE

PROVINCIA DE CAUQUENES

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°3

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE

HORA I.: 10:16

HORA T.: 14:10

CURANIPE, 26 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESIDE LA REUNIÓN EL SEÑOR NELSON LEAL BUSTOS, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE.

ASISTENCIA

CONCEJAL SRA. MARIA ALICIA MATURANA DIAZ

CONCEJAL SRA. NORA LATRACH CASTRO

CONCEJAL SR. CARLOS SOTO GOMEZ

CONCEJAL SR. MIGUEL SAEZ TORRES

CONCEJAL SR. MIGUEL CONCHA ORELLANA

CONCEJAL SR. JOSE FROILAN RECABAL

OBJECION AL ACTA

1.-Se aprueba el acta por unanimidad del Concejo, sin objeciones.

TABLA

1.-Ordenanza Municipal, tema cobro por utilización de maquinarias.

DESARROLLO

1.- Se lee acta anterior (n° 2 de fecha 18 de diciembre de 2012)

2.- Se hace entrega de revista "EDIL 3.0" al Señor Alcalde y a cada Concejal.

3.-Se lee solicitud de Don Luis Alberto Recabal Alarcón, sobre petición de premio para rifa a beneficio de Intervención Quirúrgica.

El Señor Alcalde solicita a los Señores Concejales otorgar donación en premio o en dinero, El Concejal Miguel Sáez, Nora Latrach y Alcalde donan en total la cantidad de \$ 47.000.-

El Concejal Carlos Soto donará una juguera, el Concejal Froilán Recabal indica que donará un premio, al igual que la Concejal María Alicia Maturana y Don Miguel Concha quien donará una plancha.

El Señor Concejal Miguel Sáez manifiesta que también puede colaborar en la carrera de perros, ayudando a planificarla.

El Señor Concejal Carlos Soto plantea que tiene entendido que es el doctor Vizcarra quien lo operará, por lo tanto, como él va a Talca conversará con el médico para ver la disponibilidad de camas y que lo ubiquen en ficha de espera de operados.

El Señor Concejal Froilán Recabal expresa que estaba preocupado por este tema, dado que sólo le han hecho curaciones y aún espera para la operación porque no hay disponibilidad de camas.

El Señor Alcalde señala que el doctor Vizcarra manifestó su ayuda en su especialidad, pero la disponibilidad de camas no lo puede solucionar.

4.- Se presenta ante el Concejo la Señora Lucila Sanhueza “artesana de Pelluhue” quien manifiesta que por decreto se les realizó un cobro de \$ 2.500 diarios a cada artesano por 10 días en feria navideña de Pelluhue, de los cuales solo pudieron trabajar 5, pues los otros días llovió, en total gastaron alrededor de \$ 50.000.- porque tuvieron que hacer conexión de luz, entre otros gastos. En el mes de Enero se les va a cobrar una cuota de \$ 60.000 y en febrero el mismo valor, por lo que solicita se puede otorgar rebaja o que se de facilidades de pago (en cuotas).

El Señor Alcalde responde que no se puede, dado que no existe la figura legal para tal petición, primero se paga y luego se actúa.

El Señor Concejal Carlos Soto consulta si existe la posibilidad de pagar el 10 de Enero o a fines de Enero.

Margarita Villaseñor, Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad responde que no se puede. Además aclara que todas las tarifas que están en la ordenanza se pueden modificar, que requiere un estudio, se realiza el cambio y se debe publicar en el diario oficial.

5.- El Señor Concejal Miguel Concha consulta por feriantes de calle donde se encuentra el “Santo” en Pelluhue, puesto que están solicitando que se haga la feria 4 días a la semana.

La Señora Mirtha Recabal, representante de feriantes de Pelluhue, presente en el Concejo realiza tal solicitud.

El Señor Concejal Froilán Recabal recuerda que años anteriores se había arrendado un terreno cercano a la plaza para la gente de la feria.

La señora Mirtha Recabal responde que les fue muy mal en ese lugar, debido a que no iba nadie a comprar y perdieron su mercadería.

El Señor Alcalde expresa que es un asunto de acostumbramiento, sin embargo, por este año se podría mantener la feria donde está ubicada actualmente, pero por un solo lado o ambos, sin obstaculizar el acceso de vehículos por la calle, por lo tanto, sólo se podrán utilizar las veredas y sin que los toldos se extiendan de lado a lado.

6.- El Señor Alcalde plantea que en la ordenanza no se contempla el pago por el arriendo de la retroexcavadora, o algún tipo de maquinaria, anteriormente la gente cancelaba sin saber que estaba todo en forma irregular, por lo tanto, se debe revisar este tema.

Margarita Villaseñor explica que la abogada está haciendo un estudio de la ordenanza y entregará una propuesta. En el caso de las maquinarias, se puede otorgar el servicio en casos especiales, que son justificados por el Departamento Social. La abogada está revisando el respaldo legal para estos casos. Además en la ordenanza se deben ver los cobros, algunos que no están contemplados se deben agregar, luego pasa por la aprobación del Concejo y se publica en el diario oficial.

El Señor Concejal Froilán Recabal indica que se debe cobrar a las personas por la basura y eso no está contemplado en la ordenanza.

Margarita Villaseñor señala que hay que revisar el tema, porque se debe cobrar, incluso hay Municipalidades que sí lo hacen, como la de Cauquenes que actualmente tiene un listado enorme de personas morosas y se gasta más en el cobro de estas, que en lo recolectado.

7.- El Señor Alcalde informa que el día viernes viene el Capitán de Puerto a conversar diferentes temas, por los artesanos, los caballos en la playa, entre otros, por lo tanto solicita que la sesión de concejo sea para el día viernes 28 a las 10:30 horas, una hora más tarde de lo acordado.

Todos los Señores Concejales están de acuerdo que sea a las 10:30 horas.

8.- El Señor Concejal Froilán Recabal se refiere a solicitud del comité del sector “Piedra del Buque”, sobre el problema de agua que los aqueja hace años.

El Señor Alcalde responde que no es un problema Municipal.

El Señor Concejal Miguel Sáez recuerda que en el Concejo pasado se conversó con Don Claudio Merino, que son varios temas pendientes de ese comité, son el agua, la garita, las veredas, y Claudio Merino indicó que había un proyecto de mejoramiento costero desde Mariscadero a Curanipe, por lo tanto contemplaba ese lugar.

El Señor Alcalde agrega que esa población no está regularizada, se encuentra ilegal, por lo que expresa que se debe regularizar en Obras y luego ver factibilidad de proyectos.

La Señora Hilda Muñoz, representante del Comité indica que ellos ya tienen hartos adelantados, que hablaron con el Gobernador y con la Dirección de Obras Hidráulicas, quienes acordaron que vendrían a hacer el estudio de factibilidad de agua.

9.- De acuerdo al artículo 65, letra i de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde debe solicitar acuerdo del Concejo para convenios o contratos iguales o superiores 500 UTM, por esta razón se solicita el acuerdo para celebrar contrato anual del proyecto denominado "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y SERVICIOS DE ASEO, COMUNA DE PELLUHUE". Por un monto de \$ 102.497.920.-

El Señor Alcalde señala que se había contemplado 24 personas para enero y febrero del año 2013 y luego en el mes de marzo disminuía a 15 personas, por lo tanto, se consideró a 20 personas para todo el año por los problemas de cesantía que podría ocasionar, con un aumento de veinte millones de pesos en el presupuesto.

El Señor Concejal Miguel Sáez expresa que era un problema que preocupaba a la gente de la cuadrilla.

El Señor Concejal Carlos Soto señala que está de acuerdo, pero con la salvedad que se mantenga a la misma gente que se encuentra trabajando.

El Señor Concejal Miguel Concha plantea que está de acuerdo, pero que se les otorgue la vestimenta y las herramientas necesarias.

El Señor Alcalde indica que eso es responsabilidad de la Empresa que se gane la licitación.

Se Aprueba por unanimidad del Concejo.

10.- El Señor Hermógenes Hernández, presente en el Concejo se refiere a unos cables que le perdieron en actividad Municipal (obra de teatro).

Margarita Villaseñor expone que Don Hermógenes reconoció sus cables, pero estos son iguales a todos, son estándar.

El Señor Alcalde solicitó que se entregaran los cables

También el Señor Hernández relata que en su calle (del retén de Carabineros hacia arriba) hay un señor que estaciona dos camiones de transporte de pescado, el olor es muy desagradable, por lo que solicita, si es posible, hacer un letrero que prohíba estacionar camiones.

El Señor Alcalde indica que se solicitará a tránsito un letrero de "no estacionar camiones en toda la cuadra".

11.- El Señor Alcalde da a conocer a grandes rasgos las actividades realizadas en su viaje a Santiago, exponiendo que el día lunes fue Claudio Merino con dos profesionales más a Talca al Gobierno Regional. Se analizó el tema de Educación y lo que tiene que ver con los fondos para la construcción de la escuela de Curanipe, dado que está en zona roja. En Bienes Nacionales se revisó el tema del Camping, la recomendación de CONAF del plan de manejo previo para poder ver los árboles que están quebrados, desde esta fecha al 11 de enero. La Carta enviada por Don Diego Clemente aún no llega al Ministerio, el compromiso es utilizar el camping por enero y febrero, hasta el 15 de marzo, ahí se desafectaría para que Bienes Nacionales pueda disponer de él para el terminal, bomberos, biblioteca y consultorio.

Con respecto a la licitación del polideportivo, hubo un solo oferente que desafortunadamente si bien tenía toda la información por escrito, no funcionó internet, por lo que no pudo ingresar su oferta.

El compromiso para hacer todo esto en beneficio de la comuna, es que el Municipio cancele los doce millones de pesos que se deben de años anteriores más los seis millones de este año.

Con respecto al congreso de Concejales, hay presupuesto para viajes, sin embargo, para este congreso se debe tener al día la cuota con la Asociación Chilena de Municipalidades que es alrededor de cuatro millones de pesos, agrega que en los Congresos no se aprende mucho.

El Señor Concejal Carlos Soto expone que hay una capacitación sobre la Ley Orgánica de Municipalidades que la dicta el señor Ojeda, que también tiene un libro muy bueno.

Sobre el tema del Vertedero plantea que no hay recursos, por lo que cerró el acceso, y además habían reclamos por malos olores dado que no se tapaba la basura, las retroexcavadoras estarán a lo menos día por medio trabajando, se espera durante el verano botar la basura en forma clandestina, para luego durante el año evaluar la posibilidad de enviarla a Talca o Chillán.

El Señor Concejal Carlos Soto relata que él fue personalmente a ver el vertedero y lo filmó, describe que hay fosas y que las basuras no eran depositadas ahí, se llegó al acuerdo que fueran a botar la basura en las fosas y luego tapar. Agrega que el señor Merino planteó que años atrás se hizo una asociación de municipalidades desde Quirihue hasta Pelluhue, que se iba a hacer un vertedero o algo legal cuyo presidente era Don Juan Carlos Muñoz, por esta razón sugiere evaluar la posibilidad de retomarlo, se sabe que habían terrenos que no se querían vender o no tenían la posesión efectiva, por lo que solicita que el Alcalde converse este tema para abaratar costos.

El Señor Alcalde señala que lo va a conversar. Además relata que viajó a Santiago en bus, que estuvo con la encargada de Marketing del metro, para ver la promoción y luego fue a la Mutual de Seguridad quienes quieren colaborar, por lo que resume que el viaje estuvo muy provechoso.

VARIOS

CONCEJAL SEÑOR FROILAN RECABAL

1.- Expone que le preocupa el tema de los taxis colectivos en Curanipe, si existe la posibilidad de sacarlos de la calle principal y que esto se haga extensible a Pelluhue.

El Señor Alcalde, responde que el día jueves a las 16:00 horas habrá reunión con los comerciantes para conversar este tema y otros.

2.- Con respecto a los estacionamientos de los colectivos en Pelluhue, estaban solicitando permiso desde las 23:00 hasta las 6:00.

El Señor Alcalde responde que ya se les otorgó el permiso.

3.- Señala que hay un curso desde el 8 al 11 de Enero, no tiene conocimientos de si hay recursos, pero consulta si es posible cambiar la reunión del día martes 1 para el día miércoles 2.

El Señor Alcalde responde que es movable, pero se consultará la aprobación al término de los "varios".

CONCEJAL SEÑORA MARIA ALICIA MATURANA

Expresa que el día viernes la llamó la Directora Regional del SERNAM, quien le informó que el Programa de Jefas de Hogar se terminaría, agrega que beneficia a 175 señoras, por lo que a ella se le está dando la oportunidad de hablar con el Intendente para que en la medida de lo posible otorguen recursos para que el programa continúe.

El Señor Alcalde comenta que el programa no ha sido muy eficiente y que sí existen programas disponibles. Agrega que hay un exceso de gastos, el problema son los nueve millones de pesos que se deben disponer, la idea del programa es bueno, pero no hay recursos para solventar esos gastos.

CONCEJAL SEÑORA NORA LATRACH

1.- Manifiesta que hay falta de luces en el sector del Torreón en la esquina de Galvarino con calle Alhue y en Mariscadero.

2.- Consulta por los kioscos que están en la plaza de Pelluhue, si se van a quedar ahí o serán retirados, dado que hay un señor de Cauquenes que se inició con los artesanos de Pelluhue, que utiliza uno de ellos, y tenía dudas de si por ser de Cauquenes lo iban a dejar o no usarlo.

El Señor Alcalde responde que la idea de los kioscos de la plaza es dejarlos para los artesanos de la Comuna.

3.- Los Comerciantes de Pelluhue expresaron que si ellos compraban los fuegos artificiales, se otorgaba el permiso o no.

Margarita Villaseñor responde que al parecer el plazo de permisos ya finalizó.

CONCEJAL SEÑOR MIGUEL SAEZ

1.- Se refiere a los horarios de inicio y cierre de locales comerciales de alcoholes, hay locales que abren a las 8:00 de la mañana y "tapan" el sector de alcoholes, la consulta es si un Decreto Municipal puede beneficiar a una sola persona que pueda abrir o cerrar a cierta hora.

Margarita Villaseñor indica que esos temas los ve la Señora Lucila Cárdenas, pero que lo van a revisar, dado que no correspondería.

El Señor Alcalde manifiesta que debe ser para todos igual, como es el caso de papas fritas o completos que están solicitando atender hasta las 6:00 de la mañana, que la verdad es necesario para esa gente que llega a las 4:30 de la mañana desde Santiago, que puedan comer algo a esa hora.

2.- Consulta si la máquina retroexcavadora está operable debido a que en Canelillo, las calles vecinales fueron afectadas por las lluvias, por lo que solicita evaluar la posibilidad de ir a arreglar.

El Señor Alcalde responde que sí y que hoy está en el estadio de Pelluhue pues se efectuará una actividad deportiva. Que se podrían ir a arreglar después de las fiestas.

3.- Hace referencia a locales que se están construyendo en el sitio de los "Ceballos", plantea que deben estar según las reglas sanitarias y todo lo que se exige, dado que considera que están vergonzosos, señala que no está en contra, pero si es posible exigir que se mejore la fachada de los locales.

El Señor Alcalde responde que lamentablemente no hay normas que regulen las fachadas de locales, por lo que no se puede exigir un tipo de construcción, sin embargo ellos deben venir a solicitar el permiso municipal.

4.- Indica que en Quilicura en el sector del Rey hay una luminaria pública que no prende hace aproximadamente un año.

El Señor Alcalde responde que la Municipalidad puede solicitar que la repongan, pero no es gratuito, es un servicio adicional, dado que es un problema de mantención.

CONCEJAL SEÑOR MIGUEL CONCHA

1.- Consulta sobre luminarias de la plaza de Pelluhue.

El Señor Alcalde plantea que es un sistema moderno, no simple de arreglar, que se va a averiguar qué es lo que se puede hacer, que involucre menos gasto.

2.- Señala que el día que se realizaron las cuecas en Pelluhue, informaron que la trilla se realizaría el día 16 de febrero.

El Señor Alcalde relata que no tiene las fechas, pero lo importante es ampliar las actividades, dado que en febrero ya casi no hay actividades y por lo tanto no hay motivos para que los turistas se queden en la Comuna. Por eso se están dejando para febrero. Además aprovecha de informar que el día 5 de Enero de 2013, se realizará una carrera de motocross, donde el municipio solo debe otorgar los premios que son equivalentes en copas, que será una instancia para dar a conocer la comuna dado que vendrá la televisión y vendrán participantes de renombre.

3.- Consulta si es posible una llave para la plaza de Pelluhue.

El Señor Alcalde responde que en ninguna plaza hay llaves, ya que nadie las regula.

Don Miguel Concha también manifiesta que la pileta no está funcionando y el motor si está.

CONCEJAL SEÑOR CARLOS SOTO

1.- Plantea que le interesa el despeje de las calles principales, dado que los comerciantes están de acuerdo, salvo los colectivos que tienen dos opciones, una en calle Paris o abajo donde se guardan los buses Villa Prat.

El Señor Alcalde señala que los dueños de los colectivos le habían manifestado que donde estacionan era más comercial, puesto que la Señora compra y se sube al colectivo.

2.- Indica que existe un decreto en donde se prohíbe el comercio ambulante, no sabe en qué periodo se hizo, pero fue hace muchos años.

El Señor Alcalde responde que lo desconoce, pero si existe se evaluará la posibilidad de cambiarlo.

3.- Con respecto al camino del cementerio hacia arriba, con la lluvia no se podía transitar.

4.- Indica que sabe que el alumbrado público es de costo Municipal, por lo que sugiere un sistema de luz que se llama LED, si bien esta ampollita es más cara, a la larga se economizaría más en luz, en un porcentaje aproximado de 45% de ahorro al año, además serviría para actualizarlos, debido a que hay varias comunas que ya la han implementado.

5.- Consulta sobre investigación sumaria de Radio y flores.

El Señor Alcalde responde que no sabe en qué etapa se encuentra, reitera que la voluntad de pagar está, pero se debe analizar el tema legal que lo está realizando la Abogada.

6.- Consulta si en el programa de Jefas de Hogar, son las mismas personas beneficiadas.

La Señora Concejala responde que si comenzaron 175 personas, se termina con esas personas, y se comienza un nuevo programa con nuevas personas.

7.- Con respecto a los locales de la “esquina” expresa que son poco estéticos, dado que son la cara visible en la entrada de Curanipe, agrega que los locales de la playa son más bonitos y más baratos.

El Señor Alcalde responde que el próximo año se puede evaluar la posibilidad de regular el tipo de construcción.

8.- Considera que es una buena idea quitar la locomoción de las calles principales, pues sirve para que varias personas lo consideren como una alternativa de trabajo, dado que muchos ya están evaluando la posibilidad de habilitar un terreno para arrendar como estacionamiento.

OTRAS CONSULTAS.

1.- El Señor Alcalde consulta si están de acuerdo en cambiar la sesión de Concejo del día martes 1 de enero de 2013 al día miércoles 2 de Enero de 2013.

Todos los Concejales están de acuerdo.

2.- La Señora Concejala Nora Latrach consulta por un local que se está construyendo en la costanera de Pelluhue, debido que al parecer es un Pub.

El Señor Alcalde responde que no ha llegado la solicitud a la Municipalidad.

3.- El Señor Concejala Carlos Soto indica que es necesario implementar la solicitud de Bomberos para otorgar patentes a locales.

El Señor Concejala Miguel Sáez plantea que Bomberos solicita una red húmeda, puertas de escape (que abran hacia afuera) y la iluminación del local.

4.- El Señor Concejala Carlos Soto consulta por la posibilidad que funcionen el arriendo de “autitos” en la plaza de Pelluhue.

El Señor Alcalde responde que está prohibido, ya que obstruyen la pasada de gente por la plaza.

GERARDA CONTRERAS GUZMÁN

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE